

### Segundo Informe Mensual Dina Josefina Ochoa Escribá Magistrada Presidenta



### **INDICE**

Presentación3
1. NÚMERO DE EXPEDIENTES INGRESADOS EN LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD * **
2. TIPO DE EXPEDIENTES INGRESADOS, ASIGNACIÓN A LA MAGISTRATURA PONENTE Y OTROS INDICADORES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD *
3. NÚMERO DE AUTOS EMITIDOS POR EL PLENO DE LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD (POR MAGISTRATURA Y POR TIPO DE EXPEDIENTE)
4. NÚMERO DE SENTENCIAS EMITIDAS POR EL PLENO DE LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD (POR MAGISTRATURA Y POR TIPO DE EXPEDIENTE)21
5. NÚMERO DE ACCIONES CONSTITUCIONALES SUSPENDIDAS POR EL PLENO DE LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD (UNIDAD DE ANÁLISIS Y VIABILIDAD)** (POR MAGISTRATURA Y POR TIPO DE EXPEDIENTE)
6. INDICADORES DE LA UNIDAD DE JURISPRUDENCIA Y GACETA*26
7. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE ACCESO A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL PARA LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD28
8. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORA JUDICIAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS EN LAS RESOLUCIÓN DE LOS CASOS SOMETIDOS AL CONOCIMIENTO Y DECISIÓN DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL



### **Presentación**

El 14 de junio se cumplieron dos meses de haber tomado posesión como Presidenta de la Corte de Constitucionalidad. Desde el momento en el que asumí esta importante responsabilidad, hice el firme compromiso con la ciudadanía quatemalteca de trabajar arduamente por consolidar un sistema de justicia constitucional más transparente, efectivo y equitativo en beneficio de toda la población. Hoy, de nueva cuenta, en el marco del eje de trabajo de transparencia y rendición de cuentas, hago público mi segundo informe mensual de trabajo para que la población pueda advertir, de primera mano, los avances en estos primeros sesenta días de gestión presidencial. Al igual que en el informe del primer mes de trabajo, oportunamente publicado, en este documento se detallan los avances y los proyectos institucionales emprendidos en el período que comprende del 15 de mayo al 14 de junio del 2018. En el informe constan los indicadores relevantes de la actividad jurisdiccional del Tribunal Constitucional durante el período relacionado y los detalles de las políticas implementadas en el marco de cada uno de los componentes que conforman el Plan de Trabajo de esta gestión y el Plan Estratégico Quinquenal de la Séptima Magistratura.

Es importante mencionar que durante la última semana del mes de mayo, se desarrolló el Congreso Internacional "Acceso a la Justicia Constitucional de los grupos en situación en Vulnerabilidad" que tuvo la finalidad de generar un espacio de diálogo y reflexión respecto a la situación actual de acceso a la justicia constitucional para los grupos más marginados de nuestra sociedad. Cabe decir que es la primera vez que el Tribunal Constitucional organiza una actividad de esta envergadura para abordar integralmente una problemática nacional de suma importancia y que, desafortunadamente, ha estado ausente del debate nacional. En el evento participaron expertos y expertas, nacionales e internacionales, en la materia, funcionarias y funcionarios públicos y diferentes representantes de los grupos en situación de vulnerabilidad; además, se formularon interesantes planteamientos para encontrar soluciones efectivas a las brechas que el sistema



actualmente impone a las personas vulnerabilizadas en su búsqueda por la Justicia. Sé decir, con humildad y satisfacción, que la organización y el desarrollo del Congreso Internacional fue exitoso, pues logró los objetivos y metas pretendidas.

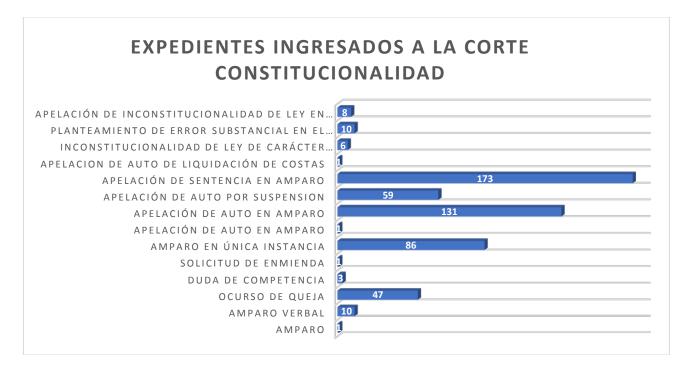
En ese marco, también me complace informar que, durante la clausura de las jornadas del Congreso Internacional, se firmó el Acuerdo por medio del cual se crea la Unidad de Atención a Personas en Condiciones de Vulnerabilidad de la Corte de Constitucionalidad, que tendrá el objetivo de brindar, de forma especializada, la atención correcta de la normativa convencional, nacional e internacional a aquellos casos relacionados a personas en condiciones de vulnerabilidad. Con ello se da el primer paso para consolidar una Corte más consciente de los problemas que enfrentan los grupos en situación de vulnerabilidad y con los recursos y herramientas necesarias para brindar un servicio efectivo a las personas que buscan una respuesta de la justicia constitucional para la tutela de sus derechos fundamentales.

Por último, quiero manifestar mi satisfacción por el trabajo realizado durante los primeros meses al frente de la Corte en el que se han dirigido esfuerzos importantes para cumplir con cada uno de los compromisos asumidos en mi discurso de toma de posesión. Ciertamente aún queda mucho por hacer, pero reafirmo mi deseo de continuar trabajando arduamente, de la mano de mis colegas de la Séptima Magistratura, por una justicia constitucional transparente, efectiva y con equidad.

MSc. Dina Josefina Ochoa Escribá Magistrada Presidenta



## 1. NÚMERO DE EXPEDIENTES INGRESADOS EN LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD \* \*\*



Tipo de expediente	Cantidad
AMPARO	1
AMPARO VERBAL	10
OCURSO DE QUEJA	47
DUDA DE COMPETENCIA	3
SOLICITUD DE ENMIENDA	1
AMPARO EN ÚNICA INSTANCIA	86
APELACIÓN DE AUTO EN AMPARO	1
APELACIÓN DE AUTO EN AMPARO	131
APELACIÓN DE AUTO POR SUSPENSION	59
APELACIÓN DE SENTENCIA EN AMPARO	173
APELACION DE AUTO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS	1
INCONSTITUCIONALIDAD DE LEY DE CARÁCTER GENERAL	6
PLANTEAMIENTO DE ERROR SUBSTANCIAL EN EL PROCEDIMIENTO	10
APELACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LEY EN CASO CONCRETO	8
	537

<sup>\*</sup>Del período del 15 de mayo de 2018 al 14 de junio de 2018 ingresaron a la Corte de Constitucionalidad 537 expedientes.

<sup>\*\*</sup>Se hace la salvedad que la Presidencia de la Corte de Constitucionalidad no recibe expedientes durante todo el año de gestión presidencial, razón por la cual algunos rubros que le corresponden aparecen a cero.



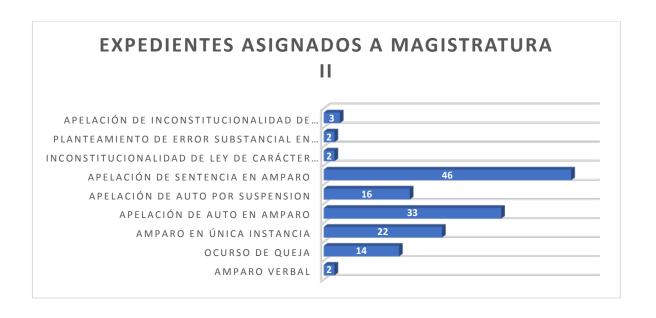
2. TIPO DE EXPEDIENTES INGRESADOS, ASIGNACIÓN A LA MAGISTRATURA PONENTE Y OTROS INDICADORES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD \*



Tipo de expediente	Cantidad
AMPARO VERBAL	3
OCURSO DE QUEJA	10
DUDA DE COMPETENCIA	1
AMPARO EN ÚNICA INSTANCIA	22
APELACIÓN DE AUTO EN AMPARO	31
APELACIÓN DE AUTO POR SUSPENSION	17
APELACIÓN DE SENTENCIA EN AMPARO	43
INCONSTITUCIONALIDAD DE LEY DE CARÁCTER GENERAL	1
PLANTEAMIENTO DE ERROR SUBSTANCIAL EN EL PROCEDIMIENTO	3
APELACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LEY EN CASO CONCRETO	2
	133

<sup>\*</sup>Del periodo del 15 de mayo de 2018 al 14 de junio de 2018, le fueron asignados de manera aleatoria por el Sistema Informático de Expedientes de la Corte de Constitucionalidad a la Magistratura I, los expedientes arriba detallados para la emisión de auto o sentencia definitiva.

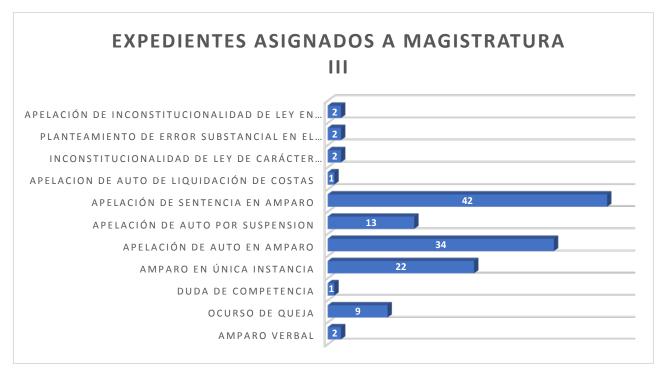




Tipo de expediente	Cantidad
AMPARO VERBAL	2
OCURSO DE QUEJA	14
AMPARO EN ÚNICA INSTANCIA	22
APELACIÓN DE AUTO EN AMPARO	33
APELACIÓN DE AUTO POR SUSPENSION	16
APELACIÓN DE SENTENCIA EN AMPARO	46
INCONSTITUCIONALIDAD DE LEY DE CARÁCTER GENERAL	2
PLANTEAMIENTO DE ERROR SUBSTANCIAL EN EL PROCEDIMIENTO	2
APELACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LEY EN CASO CONCRETO	3
	140

<sup>\*</sup>Del periodo del 15 de mayo de 2018 al 14 de junio de 2018, le fueron asignados de manera aleatoria por el Sistema Informático de Expedientes de la Corte de Constitucionalidad, a la Magistratura II, los expedientes arriba detallados para la emisión de sentencia o auto definitivo.





Tipo de expediente	Cantidad
AMPARO VERBAL	2
OCURSO DE QUEJA	9
DUDA DE COMPETENCIA	1
AMPARO EN ÚNICA INSTANCIA	22
APELACIÓN DE AUTO EN AMPARO	34
APELACIÓN DE AUTO POR SUSPENSION	13
APELACIÓN DE SENTENCIA EN AMPARO	42
APELACION DE AUTO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS	1
INCONSTITUCIONALIDAD DE LEY DE CARÁCTER GENERAL	2
PLANTEAMIENTO DE ERROR SUBSTANCIAL EN EL PROCEDIMIENTO	2
APELACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LEY EN CASO CONCRETO	2
	130

<sup>\*</sup>Del periodo del 15 de mayo de 2018 al 14 de junio de 2018, le fueron asignados de manera aleatoria por el Sistema Informático de Expedientes de la Corte de Constitucionalidad, a la Magistratura III los expedientes arriba detallados, para la emisión de sentencia o auto definitivo.





Tipo de expediente	Cantidad
AMPARO	1
AMPARO VERBAL	3
OCURSO DE QUEJA	14
DUDA DE COMPETENCIA	1
SOLICITUD DE ENMIENDA	1
AMPARO EN ÚNICA INSTANCIA	20
APELACIÓN DE AUTO EN AMPARO	32
APELACIÓN DE AUTO POR SUSPENSION	13
APELACIÓN DE SENTENCIA EN AMPARO	42
INCONSTITUCIONALIDAD DE LEY DE CARÁCTER GENERAL	1
PLANTEAMIENTO DE ERROR SUBSTANCIAL EN EL PROCEDIMIENTO	3
APELACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LEY EN CASO CONCRETO	1
	132

<sup>\*</sup>Del periodo del 15 de mayo de 2018 al 14 de junio de 2018, le fueron asignados de manera aleatoria por el Sistema Informático de Expedientes de la Corte de Constitucionalidad, a la Magistratura IV, los expedientes arriba detallados.





Tipo de expediente	Cantidad
OCURSO DE QUEJA	46
SOLICITUD INNOMINADA	1
AMPARO EN ÚNICA INSTANCIA	77
APELACIÓN DE AUTO EN AMPARO	127
APELACIÓN DE AUTO POR SUSPENSION	60
APELACIÓN DE SENTENCIA EN AMPARO	272
APELACION DE AUTO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS	2
INCONSTITUCIONALIDAD DE LEY DE CARÁCTER GENERAL	6
PLANTEAMIENTO DE ERROR SUBSTANCIAL EN EL PROCEDIMIENTO	10
APELACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LEY EN CASO CONCRETO	11
	612

<sup>\*</sup>Del periodo del 15 de mayo de 2018 al 14 de junio de 2018, se trasladaron a las distintas Magistraturas, así como a las secciones penal, laboral, familia y tributaria los expedientes arriba detallados para que se emitiera el auto o sentencia respectiva.

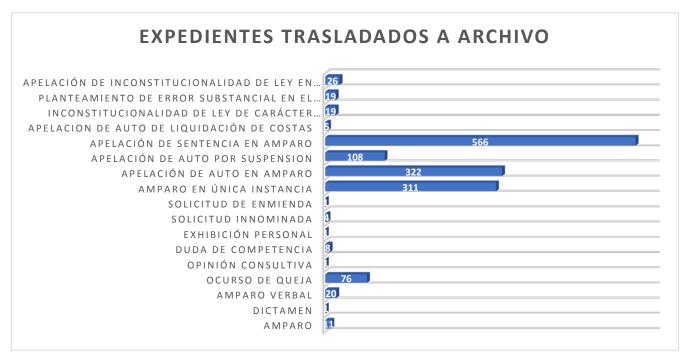




Tipo de expediente	Cantidad
AMPARO EN ÚNICA INSTANCIA	139
APELACION DE AUTO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS	3
APELACIÓN DE AUTO EN AMPARO	89
APELACIÓN DE AUTO POR SUSPENSION	54
APELACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LEY EN CASO CONCRETO	11
APELACIÓN DE SENTENCIA EN AMPARO	332
INCONSTITUCIONALIDAD DE LEY DE CARÁCTER GENERAL	11
OCURSO DE HECHO	1
OCURSO DE QUEJA	34
PLANTEAMIENTO DE ERROR SUBSTANCIAL EN EL PROCEDIMIENTO	8
SOLICITUD INNOMINADA	1
	683

\*Del periodo del 15 de mayo de 2018 al 14 de junio de 2018, fueron trasladados a Secretaría General 683 expedientes los cuales ya cuentan con auto o sentencia definitiva, con el objeto de continuar con su diligenciamiento (notificación del auto o sentencia, elaboración de la certificación contentiva de la ejecutoria, así como la remisión de los antecedentes al tribunal de origen y elaboración de la resolución de archivo de cada uno de los expedientes).

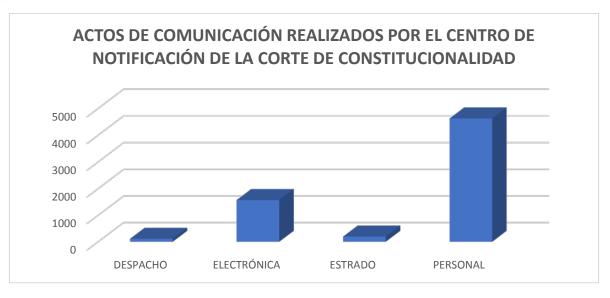




	Cantidad
AMPARO	11
DICTAMEN	1
AMPARO VERBAL	20
OCURSO DE QUEJA	76
OPINIÓN CONSULTIVA	1
DUDA DE COMPETENCIA	8
EXHIBICIÓN PERSONAL	1
SOLICITUD INNOMINADA	4
SOLICITUD DE ENMIENDA	1
AMPARO EN ÚNICA INSTANCIA	311
APELACIÓN DE AUTO EN AMPARO	322
APELACIÓN DE AUTO POR SUSPENSION	108
APELACIÓN DE SENTENCIA EN AMPARO	566
APELACION DE AUTO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS	5
INCONSTITUCIONALIDAD DE LEY DE CARÁCTER GENERAL	19
PLANTEAMIENTO DE ERROR SUBSTANCIAL EN EL PROCEDIMIENTO	19
APELACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LEY EN CASO CONCRETO	26
	1499

<sup>\*</sup>Del periodo del 15 de mayo de 2018 al 14 de junio de 2018, fueron trasladados de Secretaría General al Archivo 1499 expedientes, dentro de los cuales se encuentran certificaciones contentivas de ejecutoria, así como resoluciones de archivo de cada uno de los expedientes.

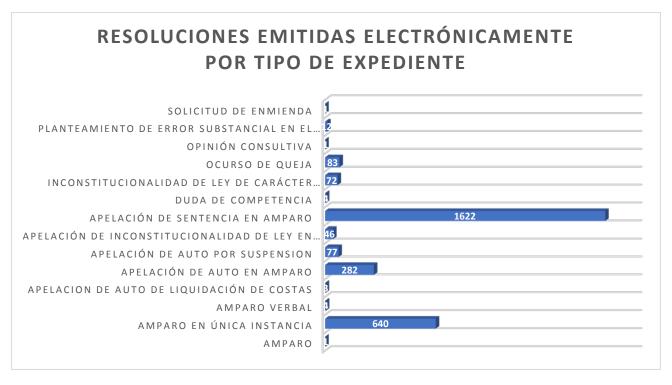




Tipo de notificación	Cantidad
DESPACHO	113
ELECTRÓNICA	1573
ESTRADO	197
PERSONAL	4627
	6510

\*Del periodo del 15 de mayo de 2018 al 14 de junio de 2018, fueron realizados 6510 actos de comunicación por los notificadores del Centro de Notificaciones de esta Corte, dentro de los cuales se incluyen notificaciones por despacho, por los estrados de este tribunal y de manera personal y las realizadas de manera electrónica por los distintos oficiales de Secretaría General tanto de trámite como de ejecutorias.

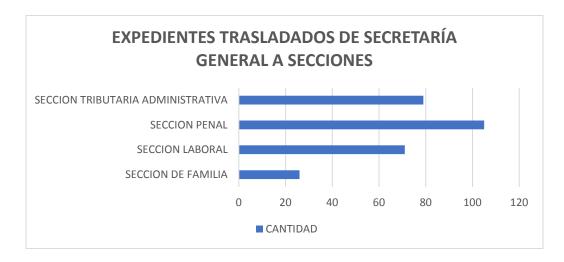




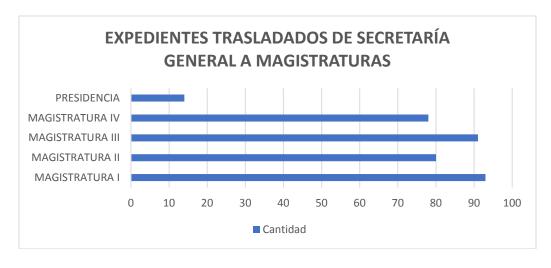
Tipo de expediente	Cantidad
AMPARO	1
AMPARO EN ÚNICA INSTANCIA	640
AMPARO VERBAL	4
APELACION DE AUTO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS	3
APELACIÓN DE AUTO EN AMPARO	282
APELACIÓN DE AUTO POR SUSPENSION	77
APELACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD DE LEY EN CASO CONCRETO	46
APELACIÓN DE SENTENCIA EN AMPARO	1622
DUDA DE COMPETENCIA	4
INCONSTITUCIONALIDAD DE LEY DE CARÁCTER GENERAL	72
OCURSO DE QUEJA	83
OPINIÓN CONSULTIVA	1
PLANTEAMIENTO DE ERROR SUBSTANCIAL EN EL PROCEDIMIENTO	12
SOLICITUD DE ENMIENDA	1
	2848

<sup>\*</sup>Del periodo del 15 de mayo de 2018 al 14 de junio de 2018, fueron emitidas 2848 resoluciones de trámite en forma electrónica, dentro de los distintos asuntos que se conocen en esta Corte.





SECCION	CANTIDAD
SECCION DE FAMILIA	26
SECCION LABORAL	71
SECCION PENAL	105
SECCION TRIBUTARIA ADMINISTRATIVA	79
	281



Magistratura	Cantidad
MAGISTRATURA I	93
MAGISTRATURA II	80
MAGISTRATURA III	91
MAGISTRATURA IV	78
PRESIDENCIA	14
	356

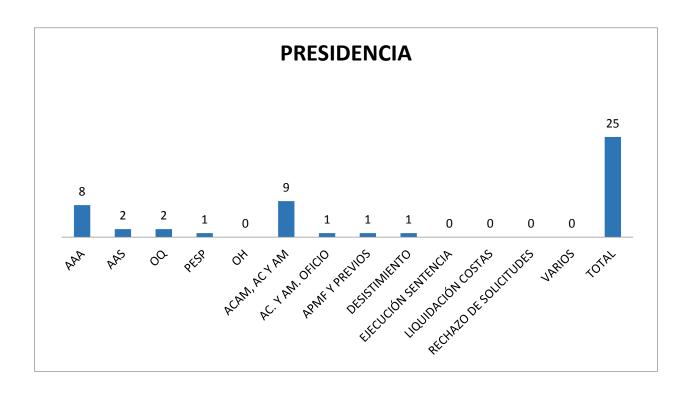


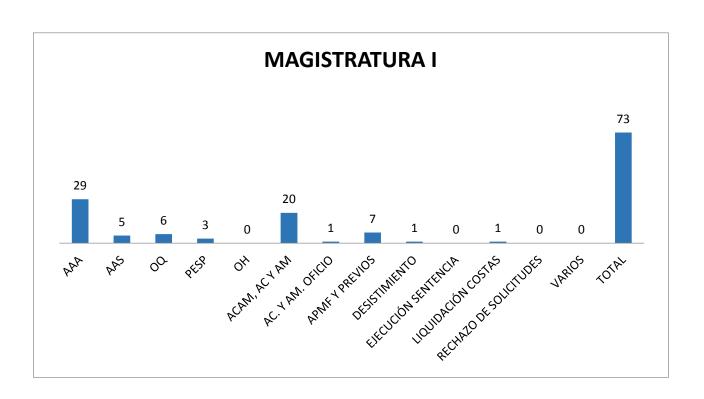
## 3. NÚMERO DE AUTOS EMITIDOS POR EL PLENO DE LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD (POR MAGISTRATURA Y POR TIPO DE EXPEDIENTE)

	MAGISTRATURA III	MAGISTRATURA IV	PRESIDENCIA	MAGISTRATURA I	MAGISTRATURA II	SECRETARIA	TOTAL
APELACIÓN DE AUTO EN AMPARO	30	18	8	29	33	0	118
APELACIÓN DE AUTO POR SUSPENSIÓN	17	10	2	5	16	0	50
OCURSO DE QUEJA	10	4	2	6	8	0	30
PLANTEAMIENTO DE ERROR SUBSTANCIAL EN EL PROCEDIMIENTO	2	1	1	3	0	0	7
OCURSO DE HECHO	0	0	0	0	0	0	0
ACLARACIÓN Y/0 AMPLIACIÓN	12	4	9	20	20	3	68
ACLARACIÓN Y/0 AMPLIACIÓN DE OFICIO	4	0	1	1	0	0	6
APMF	8	1	1	7	2	0	19
DESISTIMIENTO	3	0	1	1	2	0	7
EJECUCIÓN SENTENCIA	0	0	0	0	1	0	1
LIQUIDACIÓN COSTAS	0	0	0	1	1	0	2
RECHAZO DE SOLICITUDES	0	0	0	0	0	17	17
VARIOS	0	0	0	0	0	9	9
TOTAL	86	38	25	73	83	29	<u>334</u>

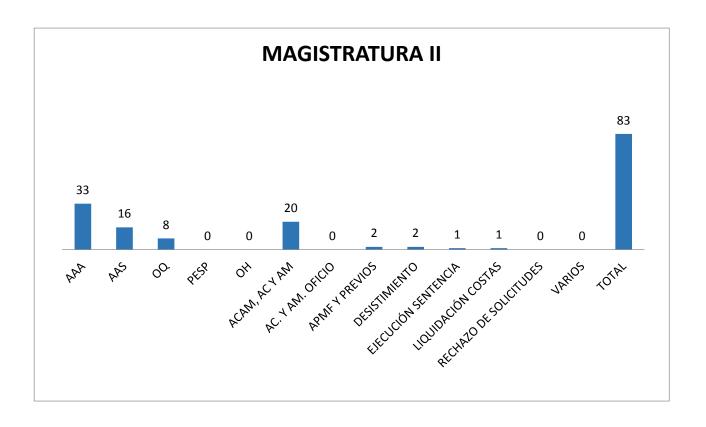
<sup>\*</sup> Del periodo del 15 de mayo de 2018 al 14 de junio de 2018, fueron emitidos 334 autos, dentro de las distintas incidencias procesales que se conocen en esta Corte.

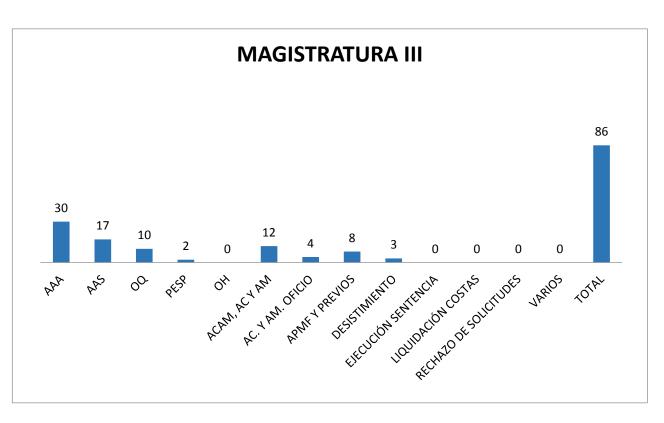




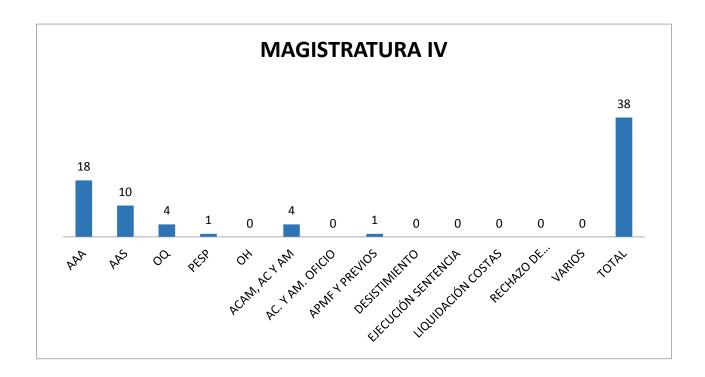


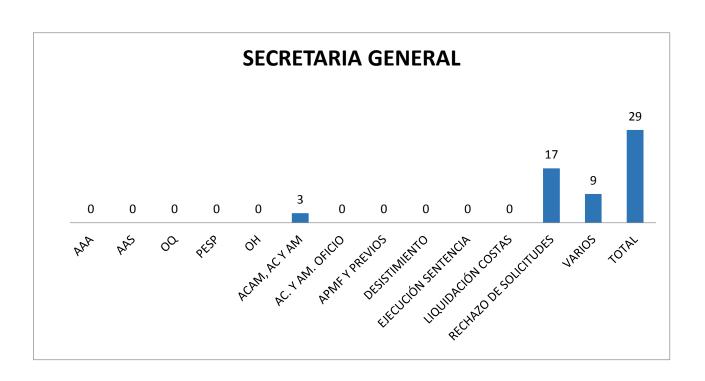








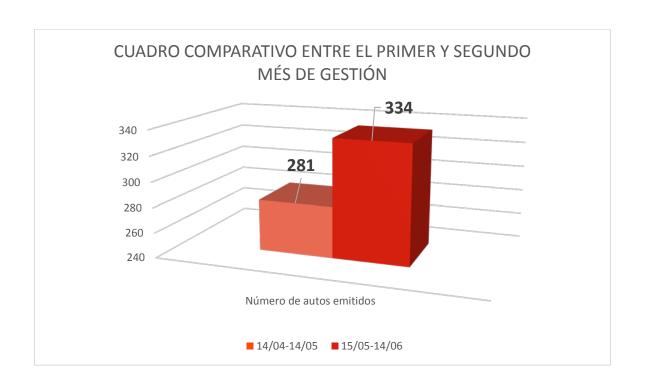






## CUADRO COMPARATIVO DE AUTOS EMITIDOS ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO MES DE GESTIÓN PRESIDENCIAL

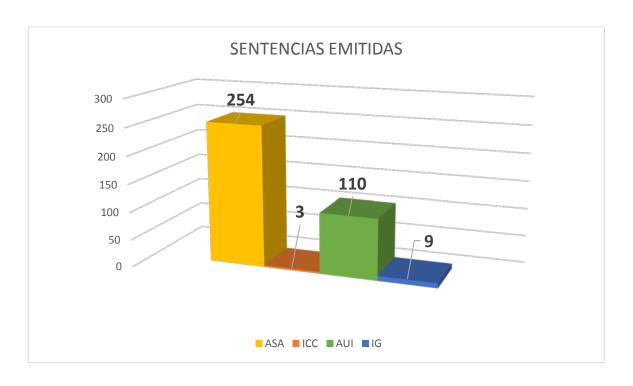
MAG	14/04 - 14/05	15/05 – 14/06	TOTALES
PRESIDENCIA	36	25	61
MAGISTRATURA I	66	73	139
MAGISTRATURA II	67	83	150
MAGISTRATURA III	72	86	158
MAGISTRATURA IV	5	38	43
SECRETARIA GENERAL	35	29	64
TOTALES	281	334	615





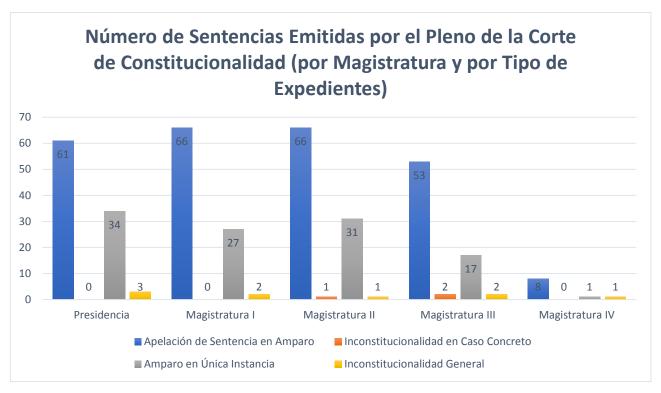
## 4. NÚMERO DE SENTENCIAS EMITIDAS POR EL PLENO DE LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD (POR MAGISTRATURA Y POR TIPO DE EXPEDIENTE)

MAG	APELACIÓN DE SENTENCIA EN AMPARO	INCONSTITUCIONALIDAD EN CASO CONCRETO	AMPARO EN ÚNICA INSTANCIA	INCONSTITUCIONALIDAD GENERAL	TOTALES
PRESIDENCIA	61	0	34	3	98
MAGISTRATURA I	66	0	27	2	95
MAGISTRATURA II	66	1	31	1	99
MAGISTRATURA III	53	2	17	2	74
MAGISTRATURA IV	8	0	1	1	10
TOTALES	254	3	110	9	376



<sup>\*</sup> Del periodo del 15 de mayo de 2018 al 14 de junio de 2018, fueron emitidas 376 sentencias, dentro de los distintos planteamientos que se conocen en esta Corte.

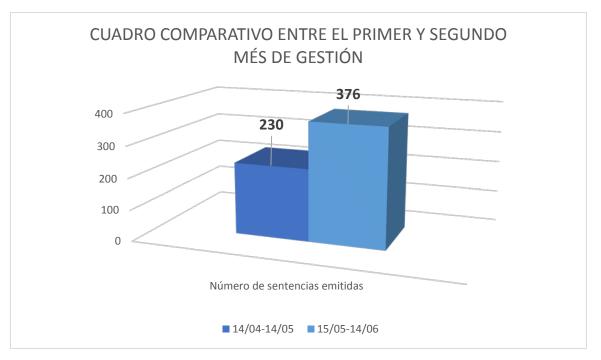




### CUADRO COMPARATIVO DE SENTENCIAS EMITIDAS ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO MES DE GESTIÓN PRESIDENCIAL

MAG	14/04 - 14/05	15/05 – 14/06	TOTALES
PRESIDENCIA	52	98	150
MAGISTRATURA I	49	95	144
MAGISTRATURA II	60	99	159
MAGISTRATURA III	38	74	112
MAGISTRATURA IV	31	10	41
TOTALES	230	376	606





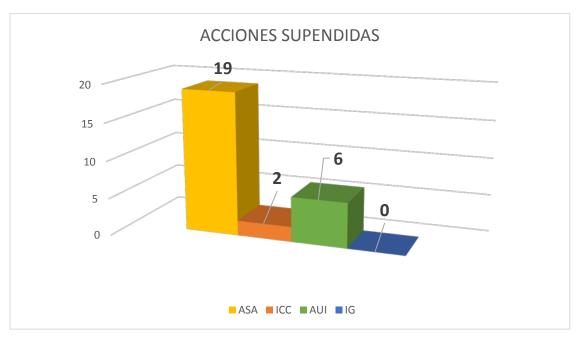
# 5. NÚMERO DE ACCIONES CONSTITUCIONALES SUSPENDIDAS POR EL PLENO DE LA CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD (UNIDAD DE ANÁLISIS Y VIABILIDAD)\*\* (POR MAGISTRATURA Y POR TIPO DE EXPEDIENTE)

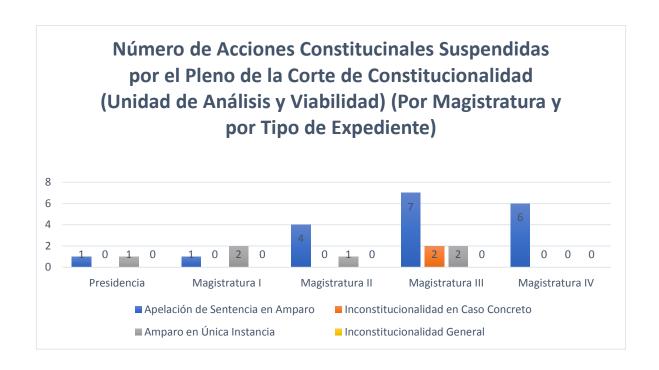
MAG	APELACIÓN DE SENTENCIA EN AMPARO	INCONSTITUCIONALIDAD EN CASO CONCRETO	AMPARO EN ÚNICA INSTANCIA	INCONSTITUCIONALIDAD GENERAL	TOTALES
PRESIDENCIA	1	0	1	0	2
MAGISTRATURA I	1	0	2	0	3
MAGISTRATURA II	4	0	1	0	5
MAGISTRATURA III	7	2	2	0	11
MAGISTRATURA IV	6	0	0	0	6
TOTALES	19	2	6	0	27

<sup>\*</sup> Del periodo del 15 de mayo de 2018 al 14 de junio de 2018, fueron suspendidas 27 acciones constitucionales, dentro de los distintos planteamientos que se conocen en esta Corte.

<sup>\*\*</sup> La Unidad de Análisis y Viabilidad que tiene como función principal determinar la viabilidad de las garantías constitucionales que ingresa a la sede del Tribunal ya sea por conocimiento directo o por conocimiento en grado. La Unidad, integrada por un representante de cada magistratura, tiene la responsabilidad de verificar si las acciones promovidas cumplen o no con los presupuestos procesales para su prosecución procesal.



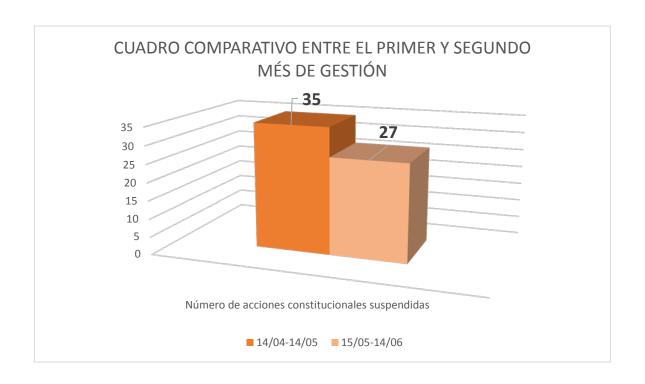






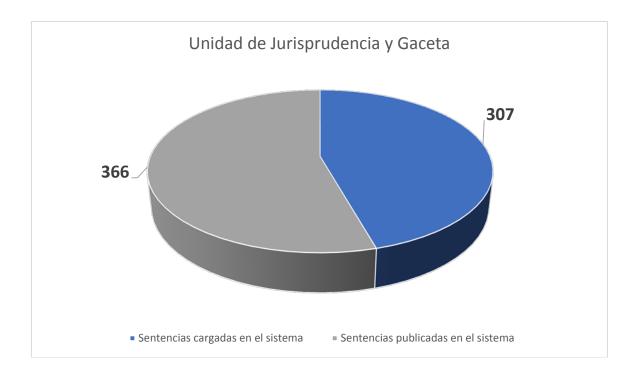
## CUADRO COMPARATIVO DE LAS ACCIONES CONSTITUCIONALES SUSPENDIDAS ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO MES DE GESTIÓN PRESIDENCIAL

MAG	14/04 - 14/05	15/05 – 14/06	TOTALES
PRESIDENCIA	1	2	3
MAGISTRATURA I	7	3	10
MAGISTRATURA II	14	5	19
MAGISTRATURA III	12	11	23
MAGISTRATURA IV	1	6	7
TOTALES	35	27	62





#### 6. INDICADORES DE LA UNIDAD DE JURISPRUDENCIA Y GACETA\*

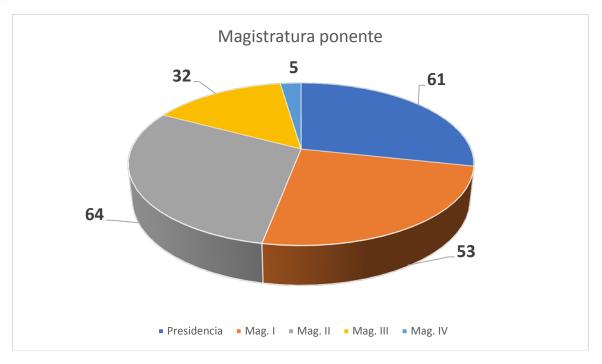


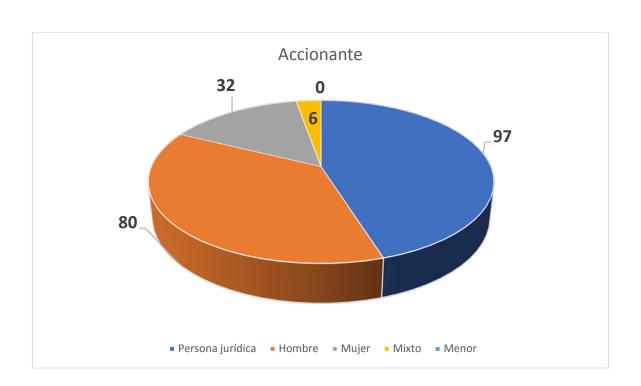


\*Fuente: Unidad de Jurisprudencia y Gaceta













- 7. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE ACCESO A LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL PARA LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
- 1. Congreso Internacional Acceso a la Justicia Constitucional de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad: Del 28 al 29 de mayo se desarrolló, en las instalaciones del Hotel Westin Camino Real, el Congreso Internacional "Acceso a la Justicia Constitucional de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad" organizado por la Corte de Constitucionalidad con el apoyo del Proyecto de Seguridad y Justicia de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo –USAID–. El evento se organizó con el propósito de generar un espacio de diálogo y reflexión, respecto a la situación actual de acceso a la justicia constitucional de los grupos en situación de vulnerabilidad en Guatemala y América Latina.



El Congreso se orientó a empoderar a las diferentes instituciones del Estado y los diversos sectores de la sociedad, en el abordaje de la situación actual



de los grupos en situación en vulnerabilidad que se encuentra comprendidos por mujeres, niñez, adulto mayor, personas con discapacidad, migrantes, entre otros. Para el efecto, durante el decurso de las jornadas se articularon

esfuerzos conjuntos con el ánimo de garantizar el acceso irrestricto a la justicia constitucional del país y se fomentó el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas para que estas pudieran ser implementadas en el sistema de justicia y, en general, en todas las instituciones del país.

Entre las principales líneas temáticas abordadas por las expertas y los expertos, nacionales e internacionales, durante los dos días de jornadas del Congreso Internacional, estuvieron las siguientes:

- Justicia Constitucional y acceso de los grupos en situación de vulnerabilidad y experiencias latinoamericanas;
- Guatemala y el estado de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, la corrupción y su impacto en estos sectores;



- El acceso a la justicia constitucional desde la experiencia guatemalteca.

En las jornadas participaron funcionarias y funcionarios de las instituciones públicas, organismos internacionales, centros de estudios académicos y representantes de la sociedad civil.



2. Creación de la Unidad de Atención a Personas en Condiciones de Vulnerabilidad: Durante el acto de clausura del Congreso Internacional "Acceso a la Justicia Constitucional de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad" la Magistrada Presidenta, acompañada de testigas y testigos de honor, suscribió el Acuerdo de Presidencia por medio del cual se crea la Unidad de Atención a Personas en Condiciones de Vulnerabilidad. La referida Unidad tiene el objetivo de brindar, de manera especializada, la atención correcta de la normativa convencional, nacional e internacional a aquellos casos relacionados a personas en condiciones de vulnerabilidad y se identifiquen relaciones asimétricas de poder, discriminación, prejuicios, estereotipos o cualquier otra acción, creencia o actitud que afecte negativamente el ejercicio de sus derechos humanos con la finalidad de fomentar una cultura de inclusión y respeto de los derechos humanos.

En las siguientes semanas se instaurara oficialmente la oficina de la Unidad

en la sede de la Corte de Constitucionalidad para que las personas que conforman los grupos situación de vulnerabilidad en puedan hacer uso efectivo de los servicios que la Corte de Constitucionalidad brinda a la ciudadanía guatemalteca.





- 8. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORA JUDICIAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS EN LAS RESOLUCIÓN DE LOS CASOS SOMETIDOS AL CONOCIMIENTO Y DECISIÓN DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
- 1. Diagnóstico y líneas de acción de la Unidad de Análisis y Viabilidad: En el marco del acuerdo de cooperación entre la Corte de Constitucionalidad y la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de los Estados Unidos de América –INL, por sus siglas en inglés–, específicamente en el componente "Proyecto para la creación de mecanismos para la reducción de plazos en la gestión de casos en la Honorable Corte de Constitucionalidad de la República de Guatemala", se efectuó un diagnóstico integral al sistema informático del Tribunal Constitucional sobre los casos atendidos por la Unidad de Análisis y Viabilidad, del 07/06/2017 al 02/05/2018. Sobre esa base, se advirtieron los siguientes hallazgos relevantes:
- ✓ Se reciben 14.05 casos diarios.
- ✓ Se atienden 15.28 casos diarios.
- ✓ Cada caso es atendido en 0.90 días en promedio.
- ✓ El 94.45% de los casos que se reciben son Apelación de Sentencia en Amparo Simple (43.55%), Amparo en Única Instancia (29.61%) y Apelación de Sentencia en Amparo Directa (21.29%).
- ✓ Del total de casos recibidos, el 12% (398) terminan en Auto de Suspensión de Trámite.
- ✓ El 88.3% de los casos se atendieron en 1 día o menos, y el 99.5% en 7 días o menos.

En ese sentido, una de las conclusiones a las que se arribó en el diagnóstico de marras es que, debido a la eficiencia demostrada en el trabajo realizado, sería factible ampliar el espectro de temas conocidos por la Unidad de Análisis y



Viabilidad con el objetivo de optimizar su valioso desempeño en el quehacer de la Corte. De tal cuenta, la Séptima Magistratura ha manifestado su compromiso de continuar con los esfuerzos para fortalecer a la Unidad de Análisis y Viabilidad, tomando las acciones pertinentes para agilizar la tramitación de los procesos en sede constitucional y, así, encontrar soluciones efectivas a la mora judicial para lograr el numen de una justicia constitucional pronta y cumplida.